

APROBACIÓN, SI PROCEDE, CARTA DE ADHESIÓN A LA CANDIDATURA UNESCO "TRASHUMANCIA, MOVIMIENTO ESTACIONAL DE REBAÑOS A LO LARGO DE RUTAS MIGRATORIAS EN EL MEDITERRÁNEO Y EN LOS ALPES"

Vista la carta remitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural, en relación a la participación e inclusión de Aragón en la candidatura internacional del bien "Trashumancia, movimiento estacional de rebaños a lo largo de Rutas migratorias en el Mediterráneo y en los Alpes", el Pleno por unanimidad de sus miembros presentes acuerda:

Primero.- Mostrar la conformidad a la Candidatura a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de UNESCO del bien "TRASHUMANCIA, MOVIMIENTO ESTACIONAL DE REBAÑOS A LO LARGO DE RUTAS MIGRATORIAS EN EL MEDITERRÁNEO Y EN LOS ALPES".

Reconociendo la importancia que ha tenido y tiene la trashumancia, desde el punto de vista cultural, económico, medio ambiental y social.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, CLAREOS CON CUADRILLA DE INCENDIOS EN MONTE 22 Y 325



Ayuntamiento de Guadalaviar

Vista la propuesta de actuación prevista en el Plan de Ordenación de Montes de Guadalaviar, para realizar tareas de clareos en el monte 22 y monte 21 con la cuadrilla de incendios, el Pleno por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

Primero.- Mostrar la conformidad con la citada actuación, advirtiendo que el Ayuntamiento vigilará que los trabajos se realicen de una forma escrupulosa.

TOMA DE CONOCIMIENTO BORRADOR NUEVA ORDENANZA REGULADORA DEL APROVECHAMIENTO MICOLÓGICO

El Sr. Alcalde informa del borrador existente sobre la nueva ordenanza reguladora del aprovechamiento micológico, que estará en estudio durante unos meses, siendo los aspectos más relevantes los siguientes:

- Subida del precio de los pases de propietarios.
- Y regulación del tamaño de las setas.

